



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparroso
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
12/09/2025



FIRMADO POR

El alcalde del Ayuntamiento de Caparroso
CARLOS ALCUÁZ MONENTE
12/09/2025



FIRMADO POR

La Alcaldesa-Presidenta en funciones de Caparroso
SUSANA MILAGRO REDONDO
12/09/2025



AYUNTAMIENTO

DE

31380 **CAPARROSO**

(Navarra)

C.I.F. N°: P 31064001

Dir.: Plaza España, 12

C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)

Teléfono: 948-73-00-33

E-mail: ayuntamiento@caparroso.es

Sede electrónica:

<https://sedeelectronica.caparroso.es>

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN de la mesa de contratación del contrato de: "Suministro diario de elaboración y distribución de comidas en el comedor de la escuela infantil de 0 a 3 años "Segunda Generación" de Caparroso".

Con fecha 12 de septiembre de 2025, siendo las 09:00 horas, la Mesa de Contratación procede a efectuar la propuesta de adjudicación del contrato arriba referido.

Esta propuesta se basa en los siguientes fundamentos:

1º.- Presentación de ofertas en el plazo establecido en el procedimiento realizado abierto, inferior al umbral comunitario: DOS proposiciones presentadas correspondientes a:

Nº	CIF	Licitador
1	A31827538	Gourmetfood SA
2	F20032553	AUZO LAGUN S.COOP

2º.- Con fecha 19/08/2025 esta mesa realizó la apertura del sobre A de "Documentación administrativa" presentada por las dos empresas y encontrándola correcta, completa y conforme las dos empresas licitadoras fueron admitidas a la siguiente fase.

3º.- Con fecha 20/08/2025, esta mesa abrió la documentación del sobre B de Documentación relativa a criterios cualitativos de las dos empresas y se encargó a la asesora externa Dª Cristina Aguerrea Zaratiegui, Graduada en nutrición humana y dietética un informe de valoración de la documentación técnica que se puntúa mediante criterios sometidos a juicios de valor.

4º.- Con fecha 9 de septiembre de 2025 la asesora externa Dª Cristina Aguerrea Zaratiegui emite su informe de estudio y valoración de dichas propuestas técnicas.

5º.- Con fecha 8 de septiembre de 2025 esta mesa de contratación aprobó la valoración de la propuesta técnica contenida en el sobre B de las dos licitadoras admitidas al procedimiento, conforme a las puntuaciones que constan en el antedicho informe técnico en aplicación de los criterios establecidos en los pliegos reguladores, que son las siguientes:

VALORACION PROPUESTA TECNICA (40 p)

N		1.1 Calidad y cercanía 10 p	1.2 Variedad y equilibrada 10 p	1.3 Personal nutricionista 10 p	1.34 Contenido Calórico 10 p	Suma Puntos 40 p
1	GOURMET FOOD SA	10,00	7,40	8,00	9,00	34,40
2	AUZO LAGUN S.COOP	10,00	8,00	10,00	3,00	31,00





FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparros
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
12/09/2025

6º.- Tras la apertura el día 08/09/2025 de la oferta contenida en el sobre C de **Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas** de las dos licitadoras, la mesa realiza su valoración mediante la aplicación de los criterios de adjudicación automáticos que figuran en el pliego, que arroja el siguiente resultado:

VALORACION CRITERIOS FÓRMULAS (60 p)

N	Licitadora	1. Oferta económica 3,55 € 50 p	2. Criterios sociales 10 p	SUMA 60 p
1	GOURMET FOOD SA	3,50 € 7,04 p	A determinar 0,00 p	7,04
2	AUZO LAGUN S.COOP	3,41 € 19,72 p	12 h 10,00 p	29,72 p

Unida esta puntuación a la obtenida en la propuesta técnica, se obtiene el siguiente resultado, por **orden de puntuación** obtenida:

N	Licitadora	Propuesta Técnica 40 p	Criterios fórmulas 60 p	TOTAL 100 p
1	AUZO LAGUN S.COOP	31,00	29,72	60,72
2	GOURMET FOOD SA	34,40	7,04	41,44

6º.- Con fecha 11/09/2025, la empresa cuya oferta ha resultado ser la más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego, **Auzo Lagun S.Coop.** ha presentado la documentación establecida en la cláusula 15ª del Pliego regulador.

7º.- Examinada la documentación establecida en la cláusula 15ª del pliego presentada por la empresa **Auzo Lagun S.Coop.**, se considera que la empresa cumple los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el pliego, habiendo aportado de forma correcta toda la documentación.

.....

Por lo que esta Mesa de Contratación, reunida en el día de hoy, efectúa por unanimidad la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato a favor de la licitadora **Auzo Lagun S.Coop.**, con CIF F20032553, en la cantidad de **3,41 euros IVA** excluido por cada menú, en las condiciones establecidas en su oferta y en las establecidas en el pliego regulador.

Adjudicataria	Base	IVA 10 %	Suma
Auzo Lagun S.Coop	3,41 €	0,34 €	3,75 €

La motivación de la adjudicación del presente contrato administrativo se fundamenta en que tal y como consta en el informe redactado por el técnico, la propuesta técnica de la empresa es acorde y ajustada a lo exigido, habiendo obtenido 31 sobre los 40 puntos posibles en este apartado.

En el expediente tramitado consta que la oferta seleccionada contiene el compromiso de impartir cursos de formación en materia de igualdad y conciliación de 12 horas.

Y que ofrece una reducción del precio de licitación del 3,94 %.

De todo lo cual se extiende la presente acta que es firmada digitalmente por los miembros de la mesa, junto conmigo la secretaria.

El Presidente

Por la Mesa de Contratación
Los Vocales

La secretaria

33438802E
AMAYA SAN
JULIAN (R:
P3106400I)

Firmado
digitalmente por
33438802E AMAYA
SAN JULIAN (R:
P3106400I)
Fecha: 2025.09.12
14:30:53 +02'00'



CAPARROSO

Código Seguro de Verificación: 7WAA ACJJ QRZX K4V4 RNXX

Propuesta adjudicación Mesa Catering escuela 0-3 años - SEFYCU 217850

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.caparros.es/>